LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA

Número 27. Vol. 2 (2026), pp. 214 - 234 / Edición Contínua

ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254

REVISIÓN DOCUMENTAL

EDUCAR DESDE LAS ARTES PARA CUIDAR LA TIERRA Y TRANSFORMAR LA RURALIDAD [1]

Jessica Garcia[2]
ORCID: https://orcid.org/0009-0009-1570-176X
Correo: jessi-lore@hotmail.com
Institución Educativa San Adolfo, Acevedo, Colombia
Línea de investigación: "Educación, Ambiente y Desarrollo"

Dioni Erazo[3]
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-5069-523X
Correo: Dioni_erazo@sedhuila.edu.co
Institución Educativa San Vicente, Huila, Colombia

Recibido: 06/03/2026 **Revisado: 10/04/2026** **Aprobado: 15/05/2026**

RESUMEN

El presente artículo analiza la integración de diversas manifestaciones artísticas, tales como la expresión plástica, el teatro, la música, la danza y la narrativa oral, en los procesos de educación ambiental dentro de comunidades rurales. El objetivo central consistió en determinar cómo estas prácticas potencian la construcción de una cultura sostenible arraigada en la identidad local. La investigación se fundamentó en una revisión de experiencias pedagógicas realizadas en contextos campesinos e indígenas de Latinoamérica. Los resultados indicaron que las prácticas artísticas fungieron como mediaciones simbólicas capaces de reconstruir la relación de los sujetos con su entorno natural, lo cual permitió establecer vínculos afectivos, críticos y propositivos con el territorio. Se evidenció que la educación ambiental, al ser potenciada por las artes, fomenta un pensamiento ecológico complejo, promueve la participación activa y facilita la resignificación de saberes ancestrales. Finalmente, se concluye que las artes no constituyen simples recursos didácticos, sino que se definen como el eje pedagógico base para el desarrollo de culturas sostenibles. Estos hallazgos ofrecen implicaciones significativas para el diseño curricular, la formación docente y la formulación de políticas educativas orientadas a territorios ambientalmente vulnerables.

Palabras clave: Cultura sostenible, educación ambiental, identidad local, mediación artística, pedagogía rural.

[1] Declaración de Uso de IA: Se utilizó [ChatGPT] versión [5.2] como [herramienta de asistencia editorial, la cual proporcionó soporte en la estructuración del manuscrito, la corrección gramatical y el ajuste a las normas de estilo APA en su séptima edición]. Se utilizó deepl.com para la traducción del resumen. Se garantiza que el contenido generado no sustituye los datos ni los resultados originales de esta investigación.

[2] Docente de la Institución Educativa San Adolfo, Colombia. Magister en Educación y Cultura de Paz, Universidad Surcolombiana, Colombia. Licenciada en Ciencias Sociales, Politécnico Grancolombiano, Colombia. Normalista Superior, Escuela Normal Superior de Pitalito, Colombia.

[3] Docente de la Institución Educativa San Vicente, Colombia. Magister en Educación y Cultura de Paz, Universidad Surcolombiana, Colombia. Licenciada en Ciencias Sociales, Politécnico Grancolombiano, Colombia. Normalista Superior, Normal Superior de San Pablo, Colombia.

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v2i27.6748

Autoras:
Jessica Garcia; Dioni Erazo

EDUCATING THROUGH THE ARTS TO CARE FOR THE EARTH AND TRANSFORM RURAL LIFE

ABSTRACT

This article analyzes the integration of various artistic expressions, such as visual arts, theater, music, dance, and oral storytelling, into environmental education processes within rural communities. The central objective was to determine how these practices foster the development of a sustainable culture rooted in local identity. The research was based on a review of pedagogical experiences carried out in rural and indigenous contexts in Latin America. The results indicated that artistic practices served as symbolic mediators capable of reconstructing participants' relationship with their natural environment, thereby enabling the establishment of emotional, critical, and proactive connections with the territory. It was evident that environmental education, when enhanced by the arts, fosters complex ecological thinking, promotes active participation, and facilitates the reinterpretation of ancestral knowledge. Finally, it is concluded that the arts are not merely didactic resources but rather constitute the fundamental pedagogical axis for the development of sustainable cultures. These findings offer significant implications for curriculum design, teacher training, and the formulation of educational policies aimed at environmentally vulnerable territories.

Keywords: Sustainable culture, environmental education, local identity, artistic mediation, rural pedagogy.

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v2i27.6748

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 27. Vol. 2 (2026), pp. 214 - 234 / Edición Contínua
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
REVISIÓN DOCUMENTAL

1. INTRODUCCIÓN

La crisis ecológica actual exige que el sistema educativo trascienda la concepción de la naturaleza como un objeto externo y la sitúe como una experiencia ética, cultural y sensible. Quiroz Catagua y Chávez Córdova (2025) sostienen que la convergencia entre educación y arte permite implementar metodologías para fomentar la conciencia ambiental cuando los modelos tradicionales resultan insuficientes. Bajo esta premisa, el presente ensayo parte de que el arte no es un elemento decorativo, sino una mediación formativa que activa la sensibilidad crítica y el compromiso con el entorno.

La formación ambiental requiere atender las esferas estética, emocional y comunitaria, superando las explicaciones meramente técnicas. Al respecto, Bernaschina (2023) afirma que el arte ecológico es idóneo para integrar la educación artística con la ambiental al promover cambios conductuales frente al cambio climático. Esta fuerza pedagógica reside en la capacidad de los lenguajes artísticos para interpretar el entorno de forma afectiva; como señalan Quiñonero y González (2023), “el arte es uno de ellos y tiene un potencial que no puede dejar de ser considerable” (p. 121). Así, la educación se convierte en una experiencia donde crear, tocar, representar y simbolizar son formas legítimas de aprender a cuidar.

Esta conciencia se fortalece mediante experiencias que articulan conocimiento y acción situada. Según Quiñonero y González (2023), el arte ambiental fomenta la empatía al propiciar un contacto directo con las texturas y formas del paisaje, permitiendo

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v2i27.6748

comprender que el medio natural es una trama de la cual el ser humano forma parte integral. En esta línea, Bernaschina (2023) añade:

> La transformación educativa encuentra sus raíces en la convergencia entre arte y ecología, en función del reconocimiento de saberes ancestrales de pueblos originarios. Frente a la necesidad de actualizar los procesos pedagógicos, se desarrolló la ecoalfabetización mediante dos dimensiones, por una parte, la estética; y, por otra, la acción transformadora, desarrollada a partir de experiencias artísticas concretas y caracterizada por cambios conductuales. (p. 2)

La mediación artística convierte la experiencia medioambiental en un ejercicio de diálogo y apropiación cultural. Buzo Flores y Jiménez García (2024) documentan cómo el alumnado desarrolla obras centradas en la sostenibilidad, utilizando la sensibilidad como mecanismo para imaginar alternativas y actuar con responsabilidad. Este potencial trasciende la producción visual, articulando una visión ética que Amaya et al. (2025) explican así:

> El arte se consolida no solo como una manifestación estética, sino como una herramienta poderosa para fomentar procesos de reflexión profunda sobre la experiencia humana. En su esencia, el arte no solo comunica emociones y valores culturales, sino que también posibilita el cuestionamiento de conceptos fundamentales, como la existencia, la ética y el conocimiento. Esta capacidad reflexiva del arte lo vincula de manera natural con la filosofía, disciplina que históricamente ha buscado comprender la condición humana desde la razón y la crítica. (p. 2)

El arte ambiental añade, además, una dimensión política de resistencia. Como afirman Vich y Cuenca (2023), "el arte es una herramienta idónea para poder imaginar nuevos territorios y nuevos escenarios posibles de existir" (p. 50), permitiendo no solo describir la degradación, sino relatar modos de habitar y cuidar el planeta. Esta relación abarca también la memoria, la identidad y los roles sociales; al respecto, Gómez-Chacón et al. (2024) destacan cómo el arte permite examinar imaginarios culturales asociados al

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v2i27.6748

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 27. Vol. 2 (2026), pp. 214 - 234 / Edición Contínua
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
REVISIÓN DOCUMENTAL

entorno, mientras que Chaves Martín et al. (2024) integran comunicación y sostenibilidad, convirtiendo al aula en un laboratorio crítico frente al consumo.

En síntesis, la intersección entre arte y educación ambiental requiere una pedagogía que articule percepción, creación y responsabilidad. Como señalan Quiroz y Chávez (2025), “el arte refuerza la relación entre las personas y su entorno natural” (p. 272). El presente artículo analiza el arte como mediación pedagógica para fortalecer la sostenibilidad en el estudiantado, estructurándose en cuatro ejes: el arte como mediación sensible, la ecoalfabetización, la importancia de los saberes ancestrales y el territorio, y el arte como estrategia de conciencia crítica. Se sostiene, en última instancia, que el arte es un eje formativo esencial para una educación ambiental humana, situada y transformadora.

2. DESARROLLO TEMÁTICO

2.1 Proposición

La educación ambiental en el medio rural no puede limitarse a la simple transmisión de información; por el contrario, debe trazar un recorrido pedagógico que conmueva la sensibilidad, la memoria y la acción comunitaria. En esta línea, la tesis central del presente ensayo sostiene que las artes deben entenderse como una mediación formativa fundamental para afianzar la conciencia ecológica, la identidad territorial y la cultura de la sostenibilidad en la ruralidad. El planteamiento no consiste en integrar las actividades artísticas como un complemento decorativo de las clases de

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v2i27.6748

Ciencias Naturales o de los proyectos ambientales escolares, sino en situar al arte como un dispositivo privilegiado para interpretar el territorio, expresar los vínculos con la naturaleza y articular prácticas de cuidado fundamentadas en la experiencia sensible.

De acuerdo con este enfoque, Carrasco-Jeldres y Lazzaro-Salazar (2025) sostienen que el arte constituye una vía de acceso entre la cultura ambiental y la vida cotidiana de las comunidades rurales, destacando que “la literatura científica ha demostrado que las artes y el rescate patrimonial presentan un papel relevante en los procesos educativos de sensibilización y promoción de valores, conocimientos y prácticas sociales enfocadas hacia un desarrollo sostenible” (p. 125). A través de diversas manifestaciones como la pintura, el teatro, la música, la fotografía y las expresiones plásticas con materiales del entorno, los estudiantes dejan de percibir los problemas ambientales como fenómenos ajenos a su realidad. Por el contrario, comienzan a comprenderlos como hechos que atraviesan su propia historia, sus prácticas agrícolas, sus fuentes de agua y sus modos de habitar la territorialidad. En este sentido, educar ambientalmente desde las artes implica construir sujetos capaces de observar, sentir, pensar y actuar con sentido crítico frente a la crisis ecológica actual.

Este planteamiento parte de la premisa de que la ruralidad no debe entenderse como un territorio atrasado o deficitario, sino como un espacio cargado de saberes, memorias, prácticas culturales y relaciones intensas con la naturaleza. En este tipo de escenarios, Bórquez Castro et al. (2025) sustentan que:

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v2i27.6748

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 27. Vol. 2 (2026), pp. 214 - 234 / Edición Contínua
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
REVISIÓN DOCUMENTAL

> La educación es un proceso mediante el cual el individuo desarrolla sus habilidades físicas, intelectuales y morales bajo los lineamientos sociopolíticos de cada país, para mantener en el tiempo y en el espacio, los principios filosóficos de cada sociedad. Bajo este contexto, la educación ambiental promueve la formación integral de estudiantes con necesidades educativas especiales en el desarrollo del pensamiento crítico-reflexivo frente a las crisis ambientales, atendiendo en conocimientos, habilidades, destrezas, valores y aptitudes vinculados con la comunidad y la naturaleza. (p. 31)

Desde este contexto, la educación ambiental adquiere mayor relevancia al vincularse estrechamente con los saberes campesinos, las narrativas comunitarias, las prácticas de siembra, el cuidado del recurso hídrico, la protección animal, la memoria de los mayores y las experiencias vitales del estudiantado. En este sentido, las artes, según Hurtado Loaiza (2024), permiten que dichos saberes sean representados, valorados y proyectados desde una perspectiva pedagógica, entendiendo que el arte actúa como un catalizador para una educación que reconoce al territorio como un espacio de transformación social.

La educación ambiental a través del arte no se idea únicamente para que el estudiante conceptualice la sostenibilidad, la contaminación, la biodiversidad o el cambio climático; su intención es que el alumnado desarrolle una sensibilidad ética con respecto a su actitud hacia el cuidado del medio ambiente. Al respecto, la creación artística, para Varón García (2025), permite que el estudiantado transforme una inquietud medioambiental en imagen, palabra, movimiento, sonido o representación colectiva. De este modo, el aprendizaje deja de ser pasivo y se convierte en una práctica situada de participación, reflexión y transformación social.

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v2i27.6748

2.2 Argumentos base para discutir

En esta línea, defender esta proposición se basa en la idea de que el arte refuerza la dimensión sensible de la educación ambiental. La mayor parte de las veces, los procesos escolares están totalmente dirigidos a comunicar la información vinculada al deterioro del planeta, pero no generan un vínculo afectivo con la naturaleza. Las experiencias artísticas, para Laguna-López et al. (2025), invitan a los estudiantes a observar el paisaje, a aprehender sus colores, sus texturas, sus sonidos, sus olores y formas de vida. Esta aproximación sensible con el entorno propicia a que el estudiante no solo aprende de la naturaleza, sino que aprende a sentirse parte de ella.

El arte ambiental asume prácticas que proponen una forma de aprender involucrando la sensación corporal, la emoción y la percepción. En este sentido, una caminata por el territorio puede transformarse en una experiencia de dibujo, una problemática de contaminación puede representarse mediante un mural, la historia de una quebrada puede convertirse en un relato oral, y la pérdida de especies puede transitar el escenario del teatro o de la música. Estas prácticas devuelven al conocimiento del medio natural un sentido mayor, puesto que emanan de la experiencia directa del estudiante y no únicamente de la explicación docente, fomentando así la construcción de saberes situados y transformadores.

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v2i27.6748

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 27. Vol. 2 (2026), pp. 214 - 234 / Edición Contínua
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
REVISIÓN DOCUMENTAL

Desde esta perspectiva, Jañez Barbero (2025) señala que el poder de la crítica que el arte puede promover conlleva a una reflexión profunda sobre las causas sociales, culturales y económicas de la crisis ecológica. El arte permite abrir interrogantes fundamentales: ¿por qué se contamina el río?, ¿quiénes son los beneficiarios de la explotación de la naturaleza?, ¿qué prácticas de la comunidad se han perdido? y ¿cómo imaginamos un territorio justo y sostenible? Estas preguntas son las que transforman el aula, convirtiéndola en un espacio dinámico para el análisis y el diálogo.

En esta misma línea, Amaya et al. (2025) sustentan que apreciar la expresión artística no solo constituye una vía para la comunicación de emociones, sino que también es un modo de permitir que se produzcan procesos de reflexión profunda en torno a la experiencia humana. Aplicado a la educación ambiental, esto implica que el arte sirve para cuestionar la forma en que el ser humano se relaciona con la naturaleza. Por ello, una obra artística escolar no debe ser vista exclusivamente como una cuestión estética, sino como un elemento que provoque pensamiento, diálogo y conciencia. En consecuencia, el estudiante que representa un paisaje de bosque derribado, un ecosistema acuático contaminado o una comunidad que protege su territorio, está realizando un ejercicio de lectura crítica de su propia realidad.

Del mismo modo, la relación entre arte, ecoalfabetización y acción transformadora es fundamental. Bernaschina (2023) sostiene que el arte ecológico articula la educación artística con la ambiental, fomentando procesos de adaptación y respuesta ante el cambio climático. Esta perspectiva es relevante debido a que la ecoalfabetización

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v2i27.6748

trasciende la repetición de conceptos, implicando la comprensión de las interdependencias entre seres vivos, ecosistemas, prácticas humanas y decisiones cotidianas. Al integrar el arte, este aprendizaje se torna vivencial, permitiendo expresar dichas relaciones de forma creativa y situada. En contextos rurales, esta propuesta se materializa mediante proyectos pedagógicos vinculados al territorio, donde el estudiantado desarrolla cartografías veredales, murales sobre la memoria del agua, representaciones sobre el uso responsable de la tierra, canciones sobre la biodiversidad local o exposiciones con materiales reciclados.

Estas actividades permiten que la educación ambiental se conecte con problemáticas reales, integrando a la escuela con su comunidad. De esta manera, el arte trasciende su rol tradicional como una actividad aislada para convertirse en una práctica social transformadora. En concordancia, Hurtado Loaiza (2024) sostiene que la valoración de los saberes ancestrales y comunitarios es vital en la educación ambiental rural, la cual no debe edificarse exclusivamente sobre contenidos técnicos o científicos ajenos al territorio. Es imperativo reconocer cómo las comunidades han cuidado, interpretado y habitado la naturaleza durante generaciones. Las narrativas de los mayores, las prácticas agrícolas tradicionales, los ciclos de siembra, el conocimiento sobre plantas medicinales, las fuentes hídricas, los caminos y la fauna local constituyen una memoria ambiental que la escuela puede recuperar y resignificar a través del arte.

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v2i27.6748

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 27. Vol. 2 (2026), pp. 214 - 234 / Edición Contínua
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
REVISIÓN DOCUMENTAL

La narrativa oral, el dibujo, la fotografía comunitaria, el tejido, la música campesina y el teatro escolar funcionan como mecanismos para la recuperación de saberes. A través de ellos, los estudiantes pueden entrevistar a los mayores y transformar estas experiencias en producciones artísticas, permitiendo que la educación ambiental se convierta también en un ejercicio de memoria e identidad. Así, cuidar la tierra, para Jurado Mejía y Hernández Londoño (2023), deja de ser una tarea abstracta y se integra al marco de la historia familiar, la cultura local y el sentido de pertenencia territorial.

Desde una perspectiva inclusiva, Mendoza-Alba et al. (2023) sostienen que:

> Las complejas relaciones que el ser humano ha establecido con el resto de la naturaleza obligan a la sociedad a repensar la educación ambiental (EA en adelante) en pro de recomponer, reestablecer, retribuir o crear nuevas relaciones pertinentes con el planeta. En el marco de esta crisis, la EA, tanto en los espacios académicos como en las comunidades rurales, se convierte en un compromiso que trasciende cualquier área de conocimiento donde el actuar es el principio que fundamenta el tejido social. (p. 3)

Desde el planteamiento anterior, las artes benefician la participación activa de los estudiantes. En ocasiones, la educación ambiental se enseña desde discursos adultos que dictan las acciones de niños y jóvenes. Sin embargo, al trabajar desde el arte, los educandos asumen roles de creadores, intérpretes y comunicadores de mensajes ambientales. Al decidir qué representar, cómo expresar una problemática y qué mensaje transmitir a su comunidad, fomentan su autonomía, creatividad y responsabilidad social.

Para Quiñonero y González (2023), el arte ambiental en la escuela tiene la capacidad de modificar la empatía y la conciencia mediante la educación visual y plástica. Esta idea resulta fundamental, ya que la empatía hacia el entorno natural no se logra

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v2i27.6748

exclusivamente a partir de explicaciones racionales. Esta conexión también se construye cuando el estudiante desarrolla sensibilidad ante aquello que observa y representa. De este modo, un estudiante que dibuja la quebrada de su comunidad, dramatiza la tala de un bosque o crea una escultura con residuos, establece una relación diferente con el entorno, la cual motiva una participación más consciente en las acciones de cuidado.

Otro factor relevante es el papel político que tiene el arte en relación con la crisis climática. Vich y Cuenca (2023) manifiestan que el arte permite imaginar nuevos territorios y escenarios posibles. En educación ambiental, esta capacidad es fundamental; la denuncia del deterioro ecológico por sí sola es insuficiente, siendo necesario concebir otras formas de habitar el mundo. Al respecto, el arte facilita la creación de futuros, el diseño de alternativas y la construcción de esperanza pedagógica. Así, las prácticas artísticas abordan la idea de que la crisis ambiental no es una realidad irremediable, demostrando que la transformación es posible.

Este argumento cobra sentido en el ámbito rural, donde las comunidades enfrentan desafíos significativos como la contaminación de fuentes hídricas, la deforestación, la gestión inadecuada de residuos, la pérdida de biodiversidad, la alteración de prácticas agrícolas y los efectos del cambio climático. Frente a estas problemáticas, la escuela puede consolidarse como un espacio de resistencia cultural y ambiental. En este contexto, las artes permiten visibilizar dichas problemáticas y avanzar en la conformación de propuestas colectivas orientadas al cuidado, la restauración y la protección del territorio.

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v2i27.6748

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 27. Vol. 2 (2026), pp. 214 - 234 / Edición Contínua
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
REVISIÓN DOCUMENTAL

Ahora bien, desde el currículo, es necesario que el arte refuerce la educación ambiental más allá de actividades esporádicas. Se requiere una planificación intencionada donde el docente reconozca que las artes pueden integrarse de forma transversal en las áreas del conocimiento. Su valor no reside únicamente en el resultado final, sino también en el proceso de observación, producción, diálogo o reflexión que experimentan los estudiantes, potenciando así aprendizajes sociales. En este sentido, la educación ambiental artística debe estar articulada con el currículo, el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), los proyectos de aula y el contexto específico.

Así, Buzo y Jiménez (2024) aportan a la discusión estableciendo el vínculo entre medio ambiente y educación en artes visuales. Desde esta perspectiva, se fomenta la conciencia sobre la sostenibilidad y el compromiso social, lo que implica que la formación ambiental se enriquece cuando el profesorado construye experiencias donde los estudiantes analizan imágenes, producen mensajes visuales, manipulan materiales reutilizables y representan su conocimiento del medio a través de diversos lenguajes artísticos.

De igual manera, al abordar la comunicación de las problemáticas medioambientales, Chaves et al. (2024) sitúan al arte contemporáneo en relación con la comunicación y el desarrollo sostenible, comprendiendo que las producciones artísticas pueden funcionar como dispositivos de sensibilización social. En la escuela rural, esta perspectiva visibiliza los trabajos de los alumnos, permitiéndoles dialogar fuera del aula mediante exposiciones, murales, muestras culturales, obras de teatro, ferias

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v2i27.6748

medioambientales o encuentros intergeneracionales. De este modo, el aprendizaje trasciende el salón de clases y se convierte en una práctica comunicativa con repercusiones directas en la comunidad.

2.3 Propuesta

Como respuesta a las necesidades identificadas en el contexto rural, se ha diseñado una estrategia de intervención fundamentada en la integración de las artes y la educación ambiental. Desde lo expuesto anteriormente, se ha formulado una ruta pedagógica denominada "Aula rural ecoartística", cuyo objetivo es contribuir a la educación ambiental a partir de las artes en escenarios rurales. Esta propuesta surge bajo la consideración de que el territorio constituye el eje del aprendizaje y que las expresiones artísticas funcionan como lenguajes que permiten leer, interpretar y transformar dicho entorno. Su propósito reside en combinar sensibilidad, pensamiento crítico, saberes comunitarios y acción ambiental en las experiencias escolares de los estudiantes, las cuales se consideran significativas.

Esta propuesta responde a una lectura sensible del territorio que permitirá a los estudiantes realizar recorridos pedagógicos por la escuela, la vereda o los espacios naturales circundantes para observar elementos del paisaje, tales como fuentes de agua, árboles, cultivos, caminos, residuos, animales, lugares deteriorados o con valor comunitario. Mediante estos recorridos pedagógicos, y en línea con Carrasco y Lazzaro (2025), se pueden elaborar diarios de campo, dibujos, fotografías, mapas sencillos o registros sonoros. El objetivo de estas expediciones no es únicamente detectar

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v2i27.6748

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 27. Vol. 2 (2026), pp. 214 - 234 / Edición Contínua
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
REVISIÓN DOCUMENTAL

problemas ambientales, sino aprender a mirar el pasado del lugar y el territorio de un modo específico, con atención, respeto y sensibilidad.

La segunda fase implica la recuperación de la memoria ambiental comunitaria. En esta etapa, los estudiantes realizan entrevistas a padres, abuelos, líderes comunitarios, campesinos y portadores de saberes locales para indagar sobre las características históricas del territorio, las transformaciones percibidas, las prácticas de cuidado tradicionales y las preocupaciones ambientales actuales de la comunidad. Posteriormente, esta información se transforma en diversas expresiones artísticas tales como relatos, poemas, coplas, canciones, dramatizaciones o murales, lo que permite que el arte favorezca la recuperación de la memoria ambiental mientras los estudiantes reconocen el valor de los saberes locales.

Finalmente, la fase de construcción del proceso de creación artística ambiental aborda la producción de obras que dialogan con la problematización y las potencialidades del territorio. En esta etapa, es posible desarrollar diversas expresiones como murales ecológicos, obras de teatro, cuentos ilustrados, exposiciones de materiales reciclados, cartografías artísticas, composiciones musicales, danzas, fotografías intervenidas o instalaciones ambientales. Cada una de estas producciones debe fundamentarse en preguntas guía tales como: ¿qué dice el río?, ¿qué siente la tierra cuando la contaminamos?, ¿qué acciones podemos ejecutar para cuidar la vereda? o ¿qué memoria guarda nuestro territorio de un hecho?

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v2i27.6748

De esta forma, se vuelve imprescindible la socialización con la comunidad. Los trabajos artísticos no deben limitarse a ser pruebas de la escolarización de los alumnos, sino que deben compartirse con la comunidad educativa, integrada por el colegio y las familias. En este sentido, se pueden organizar ferias ecoartísticas, galerías ambientales, encuentros con las familias, representaciones teatrales, exposiciones escolares o jornadas dedicadas al tratamiento simbólico del espacio. Esta socialización propicia la participación comunitaria y permite que los mensajes medioambientales construidos por los alumnos lleguen a otros agentes del territorio.

La acción transformadora, en concordancia con Carrasco et al. (2025), implica que los estudiantes desarrollen medidas de cuidado ambiental mediante campañas de limpieza, recuperación de espacios escolares, siembra de árboles y creación de jardines. Asimismo, esta labor incluye la elaboración de señalética ambiental, la reutilización de residuos, la protección de fuentes hídricas y el establecimiento de acuerdos comunitarios para el cuidado del entorno. De esta manera, dicha transformación se constituye como el resultado final de un proceso crítico, creativo y dotado de sentido, desarrollado durante las etapas anteriores.

Otro eje fundamental es la evaluación formativa. Esta no debe limitarse a valorar únicamente el producto artístico final, sino que también debe considerar el proceso dinámico experimentado por los estudiantes. Algunos criterios clave incluyen: participación, creatividad, comprensión de la problemática ambiental, trabajo grupal, apropiación del territorio, claridad en la expresión de ideas, respeto por los saberes

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v2i27.6748

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 27. Vol. 2 (2026), pp. 214 - 234 / Edición Contínua
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
REVISIÓN DOCUMENTAL

comunitarios y compromiso con las acciones de cuidado. Bajo esta perspectiva, evaluar no equivale simplemente a asignar una calificación, sino a identificar los avances alcanzados en la conciencia ambiental, la sensibilidad ecológica y la responsabilidad social.

La propuesta "Aula rural ecoartística" permite articular diversas áreas del currículo. En Ciencias Naturales, facilita la comprensión de los ecosistemas, la biodiversidad y las problemáticas ambientales. En el ámbito de las Ciencias Sociales, favorece el análisis del territorio, la memoria histórica y la organización comunitaria. Respecto al desarrollo de lenguajes, potencia la oralidad, la escritura, la lectura crítica y la producción textual. En Educación Artística, se beneficia la creación visual, corporal, musical y escénica. Finalmente, en la dimensión ética, se fortalece la reflexión sobre la responsabilidad, el cuidado y la convivencia con la naturaleza. De este modo, la educación ambiental deja de ser entendida como un área de contenido aislado y se consolida como un eje transversal de la formación integral.

Esta propuesta también establece que el docente desempeñe el papel de mediador, acompañante y orientador de la acción creativa. En este modelo, el docente no impone una única forma de representar el ambiente, sino que abre posibilidades para que el alumno pueda exteriorizar sus percepciones, sentimientos, necesidades y propuestas. Asimismo, debe fomentar la conversación entre el conocimiento escolar y el saber comunitario, de tal manera que la educación ambiental no sea un discurso ajeno a la vida rural. Al respecto, el docente rural tiene la oportunidad de transformar la escuela

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v2i27.6748

en un espacio de creación, de memoria, de intercambio de saberes y de transformación del territorio.

La propuesta persigue que la educación ambiental mediada por las artes contribuya a la formación de alumnos sensibles, críticos y comprometidos con la sostenibilidad. Su fortaleza reside en que no desvincula el saber de la emoción, ni el entorno escolar del territorio, ni el arte de la acción comunitaria, integrando estos ejes en la construcción de una pedagogía ambiental situada, humana y transformadora.

3. CONCLUSIONES

La educación ambiental en el ámbito rural requiere superar la mera transmisión de información para promover experiencias significativas vinculadas al territorio. Las artes se consolidan como un mediador esencial para cultivar la sensibilidad, el pensamiento crítico, la memoria comunitaria y la capacidad de transformación, integrándose al currículo no como un complemento, sino como un lenguaje fundamental para fortalecer la conciencia ecológica y el compromiso sostenible.

Las artes en contextos rurales facilitan una educación humana y situada que conecta los problemas ambientales con la vida cotidiana. Al reconocer que el territorio rural es una fuente viva de identidad, memoria y cultura, el trabajo artístico permite que los estudiantes construyan una comprensión profunda de su interrelación con el medio ambiente y su tejido comunitario, dotando de sentido su entorno inmediato.

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v2i27.6748

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 27. Vol. 2 (2026), pp. 214 - 234 / Edición Contínua
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
REVISIÓN DOCUMENTAL

Esta propuesta pedagógica transforma al alumno de un receptor pasivo a un agente activo. Mediante la creación de murales, relatos, obras escénicas, cartografías y otras expresiones, los niños y jóvenes desarrollan habilidades para interpretar, comunicar y proponer soluciones a las problemáticas locales, fortaleciendo así su rol como ciudadanos comprometidos con el cuidado de su entorno.

Finalmente, el "Aula rural ecoartística" convierte a la escuela en un espacio de convergencia entre saberes científicos y ancestrales, creatividad y compromiso ético. Esta ruta resignifica la educación ambiental desde una perspectiva sensible y culturalmente pertinente, formando estudiantes capaces de observar su realidad con amor, analizarla con rigor y transformarla a través de prácticas comunitarias orientadas hacia la sostenibilidad.

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v2i27.6748

4. REFERENCIAS

Amaya Trelles, L., Jiménez Cárdenas, C., y Fernández Olivo, D. E. (2025). La expresión artística como mediadora del pensamiento filosófico: un enfoque educativo para la formación crítica y creativa. *Revista de Investigación y Pedagogía del Arte*, 9(19), 1–15. https://doi.org/10.18537/ripa.19.02

Bernaschina, D. (2023). El arte ecológico como herramienta para la educación ambiental y la adaptación al cambio climático: Reflexiones y estrategias educativas. *Revista de Educación Ambiental y Sostenibilidad, 5*(2), 2103. https://doi.org/10.25267/Rev_educ_ambient_sostenibilidad.2023.v5.i2.2103

Buzo Flores, M. G., y Jiménez García, E. E. (2024). Medio ambiente en la educación de las artes visuales. En A. A. Reyes Vázquez y O. D. Jiménez Ojeda (Coords.), *Educación Superior con Responsabilidad Social hacia un Futuro Próximo* (pp. 75–88). Universidad Autónoma de Chiapas. https://www.dgip.unach.mx/publicaciones-cientificas/images/documentos/Educacio%CC%81n_Superior_con_Responsabilidad_Social_hacia_un_Futuro_Pro%CC%81ximo.pdf

Bórquez Castro, J. P., Marín Isamit, F. J., y Crespo i Torres, F. (2025). Prácticas pedagógicas inclusivas para estudiantes con necesidades educativas especiales en programas de educación ambiental rural. *Revista Científica Luna Azul*, (60), 25–40. https://revistasois.ucaldas.edu.co/index.php/lunazul/article/view/10804

Carrasco-Jeldres, K., y Lazzaro-Salazar, M. (2025). Educación artística y patrimonial como herramienta para preservar el patrimonio ecocultural en contexto de cambio climático: Una revisión bibliográfica de la literatura. *Interciencia: Revista de ciencia y tecnología de América*, 50(3), 124–131. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10148921

Chaves Martín, M. Á., Treviño Avellaneda, C., Morillas Cantero, J. G., García Carrizo, J., Layuno Rosas, Á., Moral Andrés, F., Pérez Asensio, S., Arribas Gallego, L., y Bleda Morcillo, R. (2024). *Arte y medio ambiente. Comunicación y arte contemporáneo al servicio del desarrollo sostenible* [Proyecto de Innovación Docente]. Universidad Complutense de Madrid. https://hdl.handle.net/20.500.14352/107524

Gómez-Chacón, D., González Hernando, I., González Zymla, H., Prieto López, D., Salgado Pantoja, J. A., Lázaro Romero, I., Hernández Muñoz, R., Gallardo Márquez, C., Pérez Teresa, I., Gángara Jiménez, M., Llorens García, R. E., e Iparraguirre Martínez, J. (2024). *Género, Mujeres y Naturaleza en la Antigüedad y*

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v2i27.6748

Número 27. Vol. 2 (2026), pp. 214 - 234 / Edición Contínua
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254

la Edad Media: Arte, Igualdad y Medioambiente [Proyecto de Innovación Docente]. Universidad Complutense de Madrid. https://hdl.handle.net/20.500.14352/104274

Hurtado Loaiza, C. V. (2024). Hacia una Educación Ambiental Transformadora en un Contexto Rural de Colombia. *European Public & Social Innovation Review*, 9. https://doi.org/10.31637/epsir-2024-1084

Jañez Barbero, L. (2025). *El desarrollo del arte en el entorno rural como herramienta de aprendizaje* [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Valladolid]. UVaDOC. https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/81436/TFG-G7808.pdf?sequence=1

Laguna-López, S., López-Manrique, I., y Torralba-Burrial, A. (2025). Conocimientos y percepciones sobre cambio climático, responsabilidad social y actitudes proambientales artísticas del alumnado de educación secundaria. En E. Juaneda Ayensa, N. Barbed Castrejón, y A. Villar Aldonza (Coords.), *Educación para el desarrollo sostenible: Diez años de aprendizajes y retos en el marco de la Agenda 2030* (pp. 101–126). https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10488510

Jurado Mejía, A. G., y Hernández Londoño, C. E. (2023). Educación ambiental y producción agropecuaria sostenible: una estrategia para la seguridad alimentaria. *Ánfora: Revista Científica de la Universidad Autónoma de Manizales*, 30(55), 105–141. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9256372

Mendoza-Alba, C. A., Pedraza-Jiménez, Y., y Hernández-Barbosa, R. (2023). El proyecto ambiental escolar (PRAE) en la construcción de comunidad: una experiencia de Educación Ambiental en contexto rural. *Tecné, Episteme y Didaxis: TED*, (54). https://doi.org/10.17227/ted.num54-18711

Quiroz Catagua, J. A., y Chávez Córdova, T. A. (2025). Arte y conciencia ambiental en educación: Revisión sistemática de tendencias e innovaciones pedagógicas contemporáneas. *Chakiñan, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (28), 271–293. https://doi.org/10.37135/chk.002.28.13

Quiñonero, S., y González, J. (2023). Arte ambiental en la escuela: Empatía y concienciación a través de la educación visual y plástica. *Educación Artística: Revista de Investigación (EARI)*, 14, 121–137. https://doi.org/10.7203/eari.14.26781

Quiroz Catagua, J. A., y Chávez Córdova, T. A. (2025). Arte y conciencia ambiental en educación: Revisión sistemática de tendencias e innovaciones pedagógicas contemporáneas. *Chakiñan, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (28), 271–293. https://doi.org/10.37135/chk.002.28.13

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v2i27.6748

Varón García, D. F. (2025). *Modelo teórico orientado a la consolidación de una cultura para la paz mediante la educación artística en zonas rurales* [Tesis doctoral]. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/2162

Vich Álvarez, J. A., y Cuenca Amigo, J. (2023). Resistir la crisis climática desde el arte. Hacia una redefinición y tipología del Arte Ambiental tras el giro antropocénico. *Arte y Políticas de Identidad*, 29, 47–68. https://doi.org/10.6018/reapi.598711

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v2i27.6748